

Solucionario a las actividades propuestas

1 >> El inmovilizado material e intangible

Página 190

1.. Clasifica los siguientes elementos en inmovilizado material e inmovilizado intangible:

- a) El mobiliario de la empresa.
 - b) El ordenador que el contable utiliza para registrar la contabilidad.
 - c) El programa informático que la empresa utiliza para la facturación.
 - d) La furgoneta que utiliza la empresa para el transporte de las mercaderías vendidas.
 - e) La patente que la empresa tiene registrada y con la que fabrica sus productos.
 - f) El edificio donde se encuentra ubicada la oficina de la empresa.
-
- a) Inmovilizado material.
 - b) Inmovilizado material.
 - c) Inmovilizado intangible.
 - d) Inmovilizado material.
 - e) Inmovilizado intangible.
 - f) Inmovilizado material.

2 >> Adquisición de inmovilizado material e intangible

Página 200

2.. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por distintas empresas (IVA: 21%):

1. La empresa HERMANOS ORTEGA, SA compra una máquina por 5.000 €, paga en efectivo 1.000 € y el resto mediante una letra de cambio con vencimiento a 2 meses.
2. Paga por banco la letra pendiente del punto anterior.
3. La empresa del punto 1 satisface 2.000 € en efectivo como adelanto para la compra de mobiliario.
4. Recibe el mobiliario, cuyo precio total asciende a 12.000 €. Se pagan 300 € en efectivo (más su correspondiente IVA) por gastos de transporte del anterior mobiliario. Por la deuda pendiente firma una letra con vencimiento a 3 meses.
5. La empresa HERMANAS ROMÁN, SA adquiere un elemento de transporte para transportar las materias primas dentro de la fábrica por importe de 8.000 €, paga por transferencia bancaria la totalidad de IVA, un 30% en 6 meses y el resto en 2 años. Los gastos de transporte y de seguro ascienden a 500 € más IVA y los paga en efectivo.
6. La empresa HERMANOS MARTÍNEZ, SA fabrica, por sus propios medios, una máquina. Paga 1.200 € (más el IVA correspondiente) en efectivo por las materias primas, 2.500 € (más su IVA correspondiente) mediante transferencia bancaria por materiales diversos y 800 € por gastos de personal mediante cheque. Una vez finalizada la fabricación, la registra contablemente.

			1
5.000,00	(213)	Maquinaria	
1.050,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 5.000,00)	
	a	(570) Caja, €	1.000,00
		(525) Efectos a pagar a corto plazo	5.050,00
		2	
5.050,00	(525)	Efectos a pagar a corto plazo	
	a	(572) Bancos c/c	5.050,00
		3	
2.000,00	(239)	Anticipos para inmovilizaciones materiales	
420,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 2.000,00)	
	a	(570) Caja, €	2.420,00
		4	
12.000,00	(216)	Mobiliario	
2.100,00	(472)	HP, IVA soportado [21% s/ (12.000,00 - 2.000,00)]	
	a	(239) Anticipos para inmovilizaciones materiales	2.000,00
		(570) Caja, € (300,00 + 21% s/ 300,00)	363,00
		(525) Efectos a pagar a corto plazo	11.737,00
		5	
8.500,00	(218)	Elementos de transporte (8.000,00 + 500,00)	
1.785,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 8.500,00)	
	a	(572) Bancos c/c (21% s/ 8.000,00)	1.680,00
		(570) Caja, € (500,00 + 21% s/ 500,00)	605,00
		(523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo (30% s/ 8.000,00)	2.400,00
		(173) Proveedores de inmovilizado a largo plazo (8.000,00 – 2.400,00)	5.600,00
		X	

		6	
1.200,00 (601)	Compras de materias primas		
2.500,00 (602)	Compras de otros aprovisionamientos		
800,00 (640)	Sueldos y salarios		
777,00 (472)	HP, IVA soportado (21% s/ 3.700,00)		
		a (570) Caja, € (1.200,00 + 21% s/ 1.200,00)	1.452,00
		(572) Banco c/c (2.500,00 + 21% s/ 2.500,00 + 800,00)	3.825,00
		X	
4.500,00 (213)	Maquinaria (1.200,00 + 2.500,00 + 800,00)	a (731) Trabajos realizados para el inmovilizado material	4.500,00
		X	

3.. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa JJP, SA (IVA: 21%):

1. La empresa decide alquilar una tienda. Paga 40.000 € mediante cheque en concepto de derechos de traspaso, también realiza una transferencia de 1.800 € en concepto del alquiler del primer mes de arrendamiento.
2. Ha elaborado un programa informático por sus propios medios. Los gastos ya contabilizados en los que ha incurrido ascienden a 7.000 €. Se tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad del programa, por lo que la empresa decide activar los gastos anteriores con cargo a la cuenta Aplicaciones informáticas.
3. La empresa paga 45.000 € mediante transferencia bancaria para la adquisición de una patente.
4. Adquiere la concesión administrativa para la explotación de una autopista por 120.000 €, paga 20.000 € mediante cheque bancario. El resto lo pagará en 6 meses mediante transferencia bancaria.
5. Paga 300 € en efectivo como anticipo de la compra de un programa informático de control de almacén valorado en 2.400 €.
6. La empresa suministradora entrega el programa y por su instalación cobra 200 € más IVA que se pagan mediante cheque bancario. Por el resto firma una letra de cambio con vencimiento a 6 meses.

		1	
40.000,00 (205)	Derechos de traspaso		
8.400,00 (472)	HP, IVA soportado (21% s/ 40.000,00)	a (572) Bancos c/c	48.400,00
		X	

			x
1.800,00	(621)	Arrendamientos y cánones	
378,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 1.800,00)	
	a (572)	Bancos c/c	2.178,00
2			
7.000,00	(206)	Aplicaciones informáticas	
	a (730)	Trabajos realizados para el inmovilizado intangible	7.000,00
3			
45.000,00	(203)	Propiedad industrial	
9.450,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 45.000,00)	
	a (572)	Bancos c/c	54.450,00
4			
120.000,00	(202)	Concesiones administrativas (Operación no sujeta al IVA)	
	a (572)	Bancos c/c	20.000,00
	(523)	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	100.000,00
5			
300,00	(209)	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	
63,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 300,00)	
	a (570)	Caja, €	363,00
6			
2.600,00	(206)	Aplicaciones informáticas	
483,00	(472)	HP, IVA soportado [21% s/ (2.600,00 – 300,00)]	
	a (209)	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	300,00
	(572)	Bancos c/c (200,00 + 21% s/ 200,00)	242,00
	(525)	Efectos a pagar a corto plazo	2.541,00
x			

3 >> Pérdidas de valor del inmovilizado material e intangible

Página 203

4.. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa PICARJO, SA, relacionadas con los elementos de su inmovilizado material e intangible (IVA: 21%):

1. Compra mobiliario por valor de 5.800 €; el pago se efectuará con una letra de cambio con vencimiento dentro de 2 meses.
2. Paga la deuda pendiente del punto anterior mediante transferencia bancaria.
3. A final de año amortiza linealmente el mobiliario del punto 1, teniendo en cuenta que su valor residual se estima en 300 € y su vida útil en 10 años.
4. Adquiere una patente valorada en 25.000 €. Paga en el momento de la compra 5.000 € mediante cheque bancario y por el resto acepta letras de cambio de 200 € cada una con vencimiento mensual.
5. Al final del ejercicio amortiza linealmente la patente, teniendo en cuenta que su vida útil se estima 5 años y que no tiene valor residual.
6. Compra maquinaria por importe de 18.000 €; el pago se efectuará dentro de 8 meses.
7. Paga la deuda del punto anterior mediante cheque bancario.
8. Al final de año amortiza la maquinaria en función de las unidades producidas. Durante este ejercicio ha producido 1.000 unidades y se estima que durante su vida útil producirá un total de 10.000 unidades. Su valor residual se estima en 1.000 €.
9. Compra utillaje por valor de 1.200 €, que paga mediante cheque bancario.
10. Al final del año amortiza linealmente el utillaje anterior en un 20%.
11. Adquiere un vehículo para el traslado de personal dentro de la empresa. El precio de adquisición asciende a 14.000 €. Realiza la mitad del pago mediante transferencia bancaria en el momento de la entrega y el resto lo pagará mediante 100 cuotas de igual cuantía con vencimiento mensual.
12. Paga la primera cuota del punto anterior mediante cheque.
13. Al final del año amortiza el vehículo por el método lineal teniendo en cuenta que su valor residual se estima en 1.500 € y su vida útil en 8 años.
14. Elabora un programa informático con sus propios medios. Ha contabilizado 9.000 € en gastos como consecuencia de su desarrollo. Una vez finalizado, procede a su activación.
15. Al final de año amortiza el programa informático por el método lineal teniendo en cuenta que su vida útil se estima 5 años y que no tiene valor residual.
16. Compra un ordenador por 2.000 € que paga mediante cheque bancario.
17. Al final del año amortiza el ordenador por el método lineal, teniendo en cuenta que su vida útil se estima en 4 años y no tiene valor residual.

1

5.800,00 (216) Mobiliario
 1.218,00 (472) HP, IVA
 soportado
 (21% s/ 5.800,00)

a (525) Efectos a pagar a 7.018,00
 corto plazo

X

-----	2	-----
7.018,00 (525) Efectos a pagar a corto plazo		
	a (572) Bancos c/c	7.018,00
-----	3	-----
Cuota anual de amortización del mobiliario = $\frac{5.800,00 - 300,00}{10} = 550,00 \text{ €}$		
-----	x	-----
550,00 (681) Amortización del inmovilizado material		
	a (2816) Amortización acumulada de mobiliario	550,00
-----	4	-----
25.000,00 (203) Propiedad industrial		
5.250,00 (472) HP, IVA soportado (21% s/ 25.000,00)		
	a (572) Bancos c/c	5.000,00
	(525) Efectos a pagar a corto plazo	2.400,00
	(175) Efectos a pagar a largo plazo	22.850,00
-----	5	-----
Cuota anual de amortización de la propiedad industrial = $\frac{25.000,00}{5} = 5.000,00 \text{ €}$		
-----	x	-----
5.000,00 (680) Amortización del inmovilizado intangible		
	a (2803) Amortización acumulada de propiedad industrial	5.000,00
-----	6	-----
18.000,00 (213) Maquinaria		
3.780,00 (472) HP, IVA soportado (21% s/ 18.000,00)		
	a (523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	21.780,00
-----	7	-----
21.780,00 (523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo		
	a (572) Bancos c/c	21.780,00
-----	x	-----

----- 8 -----

$$\text{Cuota anual de amortización de la máquina} = \frac{(18.000,00 - 1.000,00) \times 1.000}{10.000} \\ = 1.700,00 \text{ €}$$

----- x -----

1.700,00 (681) Amortización del inmovilizado material	a (2813) Amortización acumulada de maquinaria	1.700,00
---	---	----------

----- 9 -----

1.200,00 (214) Utillaje		
252,00 (472) HP, IVA soportado		
(21% s/ 1.200,00)	a (572) Bancos c/c	1.452,00

----- 10 -----

240,00 (681) Amortización del inmovilizado material	a (2814) Amortización acumulada de utillaje	240,00
---	---	--------

----- 11 -----

14.000,00 (213) Maquinaria	a (572) Bancos c/c	8.470,00
2.940,00 (472) HP, IVA soportado	(523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	1.016,40
(21% s/ 14.000,00)	(173) Proveedores de inmovilizado a largo plazo	7.453,60

----- x -----

$$\text{Importe de cada cuota} = \frac{8.470,00}{100} = 84,70 \text{ € cada cuota.}$$

Cuotas a pagar durante el primer año = $84,70 \text{ €} \cdot 12 = 1.016,40 \text{ €}$.

Cuotas a pagar el resto de los años = $8.470,00 - 1.016,40 = 7.453,60 \text{ €}$.

----- 12 -----

84,70 (523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	a (572) Bancos c/c	84,70
---	--------------------	-------

----- 13 -----

$$\text{Cuota anual de amortización de la máquina} = \frac{14.000,00 - 1.500,00}{8} = 1.562,50 \text{ €}$$

----- x -----

1.562,50 (681) Amortización del inmovilizado material	a (2813) Amortización acumulada de maquinaria	1.562,50
---	---	----------

		14
9.000,00	(206) Aplicaciones informáticas	
	a (730) Trabajos realizados para el inmovilizado intangible	9.000,00
		15
Cuota anual de amortización de las aplicaciones informáticas =	$\frac{9.000,00}{5}$	
	= 1.800,00 €	
		x
1.800,00	(680) Amortización del inmovilizado intangible	
	a (2806) Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	1.800,00
		16
2.000,00	(217) Equipos para procesos de información	
420,00	(472) HP, IVA soportado (21% s/ 2.000,00)	
	a (572) Bancos c/c	2.420,00
		17
Cuota anual de amortización de equipos para procesos de información =	$\frac{2.000,00}{4}$	
	= 500,00 €	
		x
500,00	(681) Amortización del inmovilizado material	
	a (2817) Amortización acumulada de equipos para procesos de información	500,00
		x

5.. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa LOTO, SA (IVA: 21%):

1. Entrega un cheque por importe de 1.500 € más IVA como anticipo para la compra de una patente.
2. Adquiere la patente, cuyo precio final asciende a 24.000 €, paga 10.000 € más la totalidad del IVA mediante transferencia bancaria, por el resto firma una letra con vencimiento en 6 meses.
3. Amortiza linealmente la patente, sabiendo que su vida útil se estima en 5 años y que no tiene valor residual.
4. Al final del ejercicio existe una diferencia entre el valor contable de la patente y su importe recuperable de 3.000 €; este último es menor que el valor contable.

5. Anticipa 5.000 € más IVA mediante cheque bancario para la compra de una máquina valorada en 35.000 € para la producción de yogures.
6. En el momento de la entrega del bien paga 8.000 € mediante cheque, la cantidad pendiente de pago se liquidará con dos cuotas del mismo importe a 6 y 18 meses.
7. Amortiza la máquina en función de las unidades producidas. Durante este ejercicio ha producido 100.000 unidades y se estima que la producción de unidades durante su vida útil ascenderá a 2.500.000 unidades. El valor residual de la máquina se estima en 1.000 €.
8. Al final del ejercicio el valor contable supera en 6.000 € a su importe recuperable.
9. Adquiere un terreno por importe de 50.000 € que pagará dentro de 2 años.
10. Al final del ejercicio se le estima un deterioro de valor de 2.000 €.
11. Un año más tarde desaparecen las causas que originaron el deterioro de valor del terreno del punto 9.

			----- 1 -----
1.500,00	(209)	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	
315,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 1.500,00)	
	a (572)	Bancos c/c	1.815,00
		----- 2 -----	
24.000,00	(203)	Propiedad industrial	
4.725,00	(472)	HP, IVA soportado [21% s/ (24.000,00 – 1.500,00)]	
	a (209)	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1.500,00
	(572)	Bancos c/c	14.725,00
	(525)	Efectos a pagar a corto plazo	12.500,00
		----- 3 -----	
		Cuota anual de amortización de la propiedad industrial = $\frac{24.000,00}{5} = 4.800,00 \text{ €}$	
		----- X -----	
4.800,00	(680)	Amortización del inmovilizado intangible	
	a (2803)	Amortización acumulada de propiedad industrial	4.800,00
		----- 4 -----	
3.000,00	(690)	Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible	
	a (2903)	Deterioro de valor de propiedad industrial	3.000,00

			5
5.000,00	(239)	Anticipos para inmovilizaciones materiales	
1.050,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 5.000,00)	
	a (572)	Bancos c/c	6.050,00
	6		
35.000,00	(213)	Maquinaria	
6.300,00	(472)	HP, IVA soportado [21% s/ (35.000,00 – 5.000,00)]	
	a (239)	Anticipos para inmovilizaciones materiales	5.000,00
	(572)	Bancos c/c	8.000,00
	(523)	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	14.150,00
	(173)	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	14.150,00
	7		
Cuota anual de amortización de la máquina =		$\frac{(35.000,00 - 1.000,00) \cdot 100.000}{2.500.000}$	
		= 1.360,00 €	
	x		
1.360,00	(681)	Amortización del inmovilizado material	
	a (2813)	Amortización acumulada de maquinaria	1.360,00
	8		
6.000,00	(691)	Pérdidas por deterioro del inmovilizado material	
	a (2913)	Deterioro de valor de maquinaria	6.000,00
	9		
50.000,00	(210)	Terrenos y bienes naturales	
10.500,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 50.000,00)	
	a (173)	Proveedores de inmovilizado a largo plazo	60.500,00
	x		

		----- 10 -----
2.000,00	(691) Pérdidas por deterioro del inmovilizado material	
	a (2910) Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	2.000,00
	----- 11 -----	
2.000,00	(2910) Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	
	a (791) Reversión del deterioro del inmovilizado material	2.000,00
	----- X -----	

Página 208

6.. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones que realiza la empresa VICTORIA, SA relacionadas con los elementos de su inmovilizado material e intangible (IVA: 21%):

1. Compra 2 ordenadores por 4.200 €, el pago se efectuará en 2 meses mediante transferencia bancaria.
2. Paga la deuda pendiente del punto anterior.
3. Amortiza los ordenadores linealmente, teniendo en cuenta que la vida útil de los mismos se estima en 4 años y su valor residual es nulo.
4. La oficina de la empresa sufre una inundación que deja los ordenadores inutilizables.
5. Con sus propios medios desarrolla un programa informático para llevar a cabo su contabilidad. Teniendo en cuenta el éxito técnico y la rentabilidad esperada del programa, se activan los gastos ya contabilizados en los que se incurren para su creación. Los gastos ascienden a 5.200 €.
6. A los 2 meses aparece una reforma contable, que deja al programa informático sin valor.
7. Compra mobiliario por 7.500 €. La factura de su transporte hasta la empresa asciende a 200 €. Paga el transporte más su IVA correspondiente en efectivo y por el mobiliario firma 2 letras a 3 y a 18 meses.
8. Al vencimiento del primer efecto del punto 7 paga su importe por banco.
9. Al final del año amortiza en un 10% el mobiliario.
10. El despacho en el que se encuentra el mobiliario sufre un incendio que lo deja inutilizable.
11. Adquiere una patente por 18.000 €, el pago se efectúa en el momento de la compra mediante cheque bancario.
12. Amortiza la patente utilizando el método lineal, teniendo en cuenta que su vida útil se estima en 5 años y que no tiene valor residual.
13. Al año siguiente la patente pierde totalmente su valor por la aparición de otra mejor.

14. Adquiere una furgoneta para el reparto por 20.000 € que paga mediante transferencia bancaria.

15. Al final del año amortiza la furgoneta en 10 años. Valor residual: 2.000 €.

			1
4.200,00	(217)	Equipos para procesos de información	
882,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 4.200,00)	
	a (523)	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	5.082,00
			2
5.082,00	(523)	Proveedores de inmovilizado a corto plazo	
	a (572)	Bancos c/c	5.082,00
			3
Cuota anual de amortización de equipos para procesos de información =			$\frac{4.200,00}{4}$
			= 1.050,00 €
			X
1.050,00	(681)	Amortización del inmovilizado material	
	a (2817)	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	1.050,00
			4
1.050,00	(2817)	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	
3.150,00	(678)	Gastos excepcionales	
	a (217)	Equipos para procesos de información	4.200,00
			5
5.200,00	(206)	Aplicaciones informáticas	
	a (730)	Trabajos realizados para el inmovilizado intangible	5.200,00
			X

			6
5.200,00	(670)	Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	
		a (206)	Aplicaciones informáticas
			5.200,00
			7
7.700,00	(216)	Mobiliario (7.500,00 + 200,00)	
1.617,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 7.700,00)	
		a (570)	Caja, € (200,00 + 21% s/ 200,00)
		(525)	Efectos a pagar a corto plazo
		(175)	Efectos a pagar a largo plazo
			242,00
			4.537,50
			4.537,50
			8
4.537,50	(525)	Efectos a pagar a corto plazo	
		a (572)	Bancos c/c
			4.537,50
			9
Cuota anual de amortización del mobiliario = 10% de 7.700,00 = 770,00 €			x
			10
770,00	(681)	Amortización del inmovilizado material	
		a (2816)	Amortización acumulada de mobiliario
			770,00
			11
770,00	(2816)	Amortización acumulada de mobiliario	
6.930,00	(678)	Gastos excepcionales	
		a (216)	Mobiliario
			7.700,00
			12
18.000,00	(203)	Propiedad industrial	
3.780,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 18.000,00)	
		a (572)	Bancos c/c
			21.780,00
			x

-----	12		
Cuota anual de amortización de la propiedad industrial =	$\frac{18.000,00}{5} = 3.600,00 \text{ €}$		
-----	X		
3.600,00 (680) Amortización del inmovilizado intangible			
	a (2803) Amortización acumulada de propiedad industrial	3.600,00	
-----	13		
3.600,00 (2803) Amortización acumulada de propiedad industrial			
14.400,00 (670) Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible			
	a (203) Propiedad industrial	18.000,00	
-----	14		
20.000,00 (218) Elementos de transporte			
4.200,00 (472) HP, IVA soportado (21% s/ 20.000,00)			
	a (572) Bancos c/c	24.200,00	
-----	15		
Cuota anual de amortización del elemento de transporte =	$\frac{20.000,00 - 2.000,00}{10} = 1.800,00 \text{ €}$		
-----	X		
1.800,00 (681) Amortización del inmovilizado material			
	a (2818) Amortización acumulada de elementos de transporte	1.800,00	
-----	X		

4 >> Enajenación del inmovilizado material e intangible

7.. Contabiliza en el libro Diario las operaciones que realiza la empresa LEOVIC, SA (IVA: 21%).

1. Vende un elemento de transporte por 5.000 €. El cobro se realizará en 3 meses mediante transferencia bancaria. La información contable del elemento de transporte es la siguiente:

- Saldo de la cuenta (218) Elementos de transporte: 18.000 €.
- Saldo de la cuenta (2818) Amortización acumulada de elementos de transporte: 15.000 €.

2. La maquinaria de la empresa empieza a tener problemas y decide venderla. El precio de venta pactado es de 7.000 €. El comprador paga el IVA en efectivo y firma 2 letras con vencimientos a 6 y 14 meses de 3.000 € y 4.000 € respectivamente. La maquinaria costó 25.000 € y su amortización acumulada ascendía a 20.000 €.

3. Vende un programa informático que creó la propia empresa. El saldo de la cuenta (206) Aplicaciones informáticas, asciende a 3.000 € y el de la cuenta (2806) Amortización acumulada de aplicaciones informáticas, es de 500 €. El precio de venta es de 2.000 €. Cobra el IVA en efectivo y el resto lo cobrará dentro de 8 meses.

4. Cobra la cantidad pendiente del punto 1.

----- 1 -----			
15.000,00 (2818)	Amortización acumulada de elementos de transporte		
6.050,00 (543)	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado		
	a (218) Elementos de transporte	18.000,00	
	(477) HP, IVA repercutido (21% s/ 5.000,00)	1.050,00	
	(771) Beneficios procedentes del inmovilizado material	2.000,00	
----- 2 -----			
20.000,00 (2813)	Amortización acumulada de maquinaria		
1.470,00 (570)	Caja, €		
3.000,00 (5431)	Efectos a cobrar a corto plazo		
4.000,00 (2531)	Efectos a cobrar a largo plazo		
	a (213) Maquinaria	25.000,00	
	(477) HP, IVA repercutido (21% s/ 7.000,00)	1.470,00	
	(771) Beneficios procedentes del inmovilizado material	2.000,00	
----- X -----			

			3
500,00	(2806)	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	
420,00	(570)	Caja, €	
2.000,00	(543)	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado	
500,00	(670)	Pérdidas procedentes del inmovilizado intangible	
	a (206)	Aplicaciones informáticas	3.000,00
	(477)	HP, IVA repercutido (21% s/ 2.000,00)	420,00

			4
6.050,00	(572)	Bancos c/c	
	a (543)	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado	6.050,00

		X	

Solucionario de las actividades finales

Página 211

1.. Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones realizadas por la empresa TEJEDO, SA (IVA: 21%):

1. Anticipa 2.000 € mediante transferencia bancaria para la compra de un máquina.
2. Le entregan la máquina del punto anterior. Su precio asciende a 20.000 €, los gastos de transporte a 500 € y por el montaje le cobran 1.200 €. Paga los gastos de transporte y de montaje más su correspondiente IVA mediante transferencia bancaria y por el importe pendiente firma una letra de cambio con vencimiento a 2 meses.
3. Paga por banco la letra pendiente del punto anterior.
4. Elabora una página web para la empresa por sus propios medios. Los gastos ya contabilizados en los que ha incurrido ascienden a 5.000 €. Se tienen motivos fundados de éxito técnico y de rentabilidad de la página; la empresa decide activar los gastos con cargo a la cuenta Aplicaciones informáticas.
5. Adquiere un coche por 20.000 €. Paga en efectivo el 5% y por el resto acepta 100 letras de cambio de igual cuantía con vencimiento mensual.
6. La empresa decide alquilar una cafetería. Paga 30.000 € mediante cheque en concepto de derechos de traspaso, también realiza una transferencia de 2.500 € en concepto del alquiler del primer mes de arrendamiento.
7. Paga por banco la primera letra del punto 5.
8. Paga 100.000 € mediante transferencia bancaria a la Junta de Andalucía para la explotación de una autopista.

9. Vende un terreno por 70.000 €. Cobra la mitad más la totalidad del IVA mediante cheque bancario; por el resto, el cliente firma una letra de cambio con vencimiento en 6 meses. En la contabilidad de la empresa aparecen las siguientes cuentas relacionadas con el terreno: saldo de la cuenta (210) Terrenos y bienes naturales: 80.000 €; saldo de la cuenta (2910) Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales: 2.000 €.

10. Vende el camión de la empresa por 20.000 €. El saldo de la cuenta que lo representa asciende a 50.000 € y la amortización acumulada en este momento es de 35.000 €. Cobra 5.000 € mediante transferencia bancaria en el momento de la entrega y el resto lo cobrará en cuotas de 200 € con vencimiento mensual.

			1
2.000,00	(239)	Anticipos para inmovilizaciones materiales	
420,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 2.000,00)	
	a	(572) Bancos c/c	2.420,00
			2
21.700,00	(213)	Maquinaria (20.000,00 + 500,00 +1.200,00)	
4.137,00	(472)	HP, IVA soportado [21% s/ (21.700,00 - 2.000,00)]	
	a	(239) Anticipos para inmovilizaciones materiales	2.000,00
		(572) Bancos c/c (1.700,00 + 21% s/ 1.700,00)	2.057,00
		(525) Efectos a pagar a corto plazo	21.780,00
			3
21.780,00	(525)	Efectos a pagar a corto plazo	
	a	(572) Bancos c/c	21.780,00
			4
5.000,00	(206)	Aplicaciones informáticas	
	a	(730) Trabajos realizados para el inmovilizado intangible	5.000,00
			X

----- 5 -----			
20.000,00	(218)	Elementos de transporte	
4.200,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 20.000,00)	
	a	(570) Caja, € (5% s/ 24.200,00)	1.210,00
		(525) Efectos a pagar a corto plazo	2.758,80
		(175) Efectos a pagar a largo plazo	20.231,20

Importe pendiente de pago = $24.200,00 - 1.210,00 = 22.990,00$ €

Importe de cada letra = $\frac{22.990,00}{100} = 229,90$ € cada letra.

Letras a pagar durante el primer año = $229,90 \text{ €} \cdot 12 = 2.758,80$ €.

Letras a pagar el resto de los años = $22.990,00 - 2.758,80 = 20.231,20$ €.

----- 6 -----			
30.000,00	(205)	Derechos de traspaso	
6.300,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 30.000,00)	
	a	(572) Bancos c/c	36.300,00

----- x -----			
2.500,00	(621)	Arrendamientos y cánones	
525,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 2.500,00)	
	a	(572) Bancos c/c	3.025,00

----- 7 -----			
229,90	(525)	Efectos a pagar a corto plazo	
	a	(572) Bancos c/c	229,90

----- 8 -----			
100.000,00	(202)	Concesiones administrativas (Operación no sujeta al IVA)	
	a	(572) Bancos c/c	100.000,00

----- x -----

			----- 9 -----
2.000,00	(2910)	Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	
49.700,00	(572)	Bancos c/c (70.000,00/2 + 14.700,00)	
35.000,00	(5431)	Efectos a cobrar a corto plazo	
8.000,00	(671)	Perdidas procedentes del inmovilizado material	
	a (210)	Terrenos y bienes naturales	80.000,00
	(477)	HP, IVA repercutido (21% s/ 70.000,00)	14.700,00
		----- 10 -----	
35.000,00	(2818)	Amortización acumulada de elementos de transporte	
5.000,00	(572)	Bancos c/c	
2.400,00	(543)	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado (12 cuotas · 200 €/cuota)	
16.800,00	(253)	Créditos a largo plazo por enajenación de inmovilizado	
	a (218)	Elementos de transporte	50.000,00
	(477)	HP, IVA repercutido (21% s/ 20.000,00)	4.200,00
	(771)	Beneficios procedentes del inmovilizado material	5.000,00
		----- X -----	

2.- Contabiliza en el libro Diario las siguientes operaciones de la empresa PINILLA, SA (IVA: 21%):

1. Compra una máquina por 35.000 €, el pago se efectuará mediante letras de cambio de 500 € cada una con vencimiento mensual.

2. Al final de año amortiza la maquinaria en función de unidades producidas. Las unidades producidas durante este ejercicio son 2.000 y el total de unidades de producción estimadas durante su vida útil asciende a 30.000.
3. Entrega un cheque de 1.000 € más IVA como anticipo para la compra de un programa informático.
4. Le entregan el programa informático, que tiene un precio de 12.000 €. Paga en el momento de la entrega 5.000 € mediante cheque bancario y el resto en 10 meses mediante transferencia bancaria.
5. Al final del ejercicio amortiza linealmente el programa informático. Vida útil: 5 años.
6. Adquiere un terreno por 90.000 €, paga la mitad más la totalidad del IVA en el momento de la compra mediante cheque. Por el resto de la deuda firma 2 letras de cambio con vencimiento en 3 y 6 meses.
7. Al final del ejercicio se le estima un deterioro de valor de 3.000 €.
8. Desaparecen las causas que originaron el deterioro de valor del punto 7.
9. El almacén de la empresa sufre un incendio y como consecuencia el mobiliario del mismo queda totalmente inutilizado. La información contable del mobiliario en ese momento es la siguiente: saldo de la cuenta (216) Mobiliario: 14.500 €; saldo de la cuenta (2816) Amortización acumulada de mobiliario: 9.000 €.
10. Vende una patente que tiene contabilizada por 10.000 € y que hasta el momento no ha amortizado. El precio de venta pactado asciende a 12.000 € y cobra la totalidad del importe mediante transferencia bancaria.
11. Vende un programa informático por 3.000 €. El cobro se realizará en 10 meses mediante trasferencia bancaria. La información contable de este es la siguiente:
- Saldo de la cuenta (206) Aplicaciones informáticas: 12.000 €.
 - Saldo de la cuenta (2806) Amortización acumulada de aplicaciones informáticas: 10.000 €.
 - Saldo de la cuenta (2906) Deterioro de valor de aplicaciones informáticas: 500 €.

----- 1 -----		
35.000,00 (213) Maquinaria		
7.350,00 (472) HP, IVA		
soportado		
(21% s/ 35.000,00)		
	a (525) Efectos a pagar 6.000,00	
	a corto plazo	
	(12 letras · 500	
	€/letra)	
	(175) Efectos a pagar 36.350,00	
	a largo plazo	
----- 2 -----		
Cuota anual de amortización de la maquinaria =	$\frac{35.000,00 \cdot 2.000}{30.000} = 2.333,33 \text{ €}$	
----- X -----		
2.333,33 (681) Amortización del		
inmovilizado		
material		
	a (2813) Amortización 2.333,33	
	acumulada de	
	maquinaria	
----- X -----		

			3
1.000,00	(209)	Anticipos para inmovilizaciones intangibles	
210,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 1.000,00)	
	a	(572) Bancos c/c	1.210,00
			4
12.000,00	(206)	Aplicaciones informáticas	
2.310,00	(472)	HP, IVA soportado [21% s/ (12.000,00 – 1.000,00)]	
	a	(209) Anticipos para inmovilizaciones intangibles	1.000,00
		(572) Bancos c/c	5.000,00
		(523) Proveedores de inmovilizado a corto plazo	8.310,00
			5
		Cuota anual de amortización de las aplicaciones informáticas = $\frac{12.000,00}{5}$	
		= 2.400,00 €	
			x
2.400,00	(680)	Amortización del inmovilizado intangible	
	a	(2806) Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	2.400,00
			6
90.000,00	(210)	Terrenos y bienes naturales	
18.900,00	(472)	HP, IVA soportado (21% s/ 90.000,00)	
	a	(572) Banco c/c (90.000,00/2 + 18.900,00)	63.900,00
		(525) Efectos a pagar a corto plazo	45.000,00
			7
3.000,00	(691)	Pérdidas por deterioro del inmovilizado material	
	a	(2910) Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	3.000,00

			8
3.000,00	(2910)	Deterioro de valor de terrenos y bienes naturales	
	a (791)	Reversión del deterioro del inmovilizado material	3.000,00
		9	
9.000,00	(2816)	Amortización acumulada de mobiliario	
5.500,00	(678)	Gastos excepcionales	
	a (216)	Mobiliario	14.500,00
		10	
14.520,00	(572)	Bancos c/c	
	a (203)	Propiedad industrial	10.000,00
	(477)	HP, IVA repercutido (21% s/ 12.000,00)	2.520,00
	(770)	Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	5.000,00
		11	
10.000,00	(2806)	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas	
500,00	(2906)	Deterioro de valor de aplicaciones informáticas	
3.630,00	(543)	Créditos a corto plazo por enajenación de inmovilizado	
	a (206)	Aplicaciones informáticas	12.000,00
	(477)	HP, IVA repercutido (21% s/ 3.000,00)	630,00
	(770)	Beneficios procedentes del inmovilizado intangible	1.500,00
		X	